

Be, es veritat, nos dirá algú. Pero homes, ¿que no veyéu ab 'l perill que esteu, per las vostras tonterías anéu á sacrificá personas que no ho han de menesté y que lluny de tot aixó, de cap modo voldrían trovarse ab un procés ni éausa criminal?... Be, es veritat, però... si som tres ó quatre tronats que no tenim res per pelá y 'ls demás companys, la major part d' ells voléu fer dñers; voléu engreixars.

A mi, diu un, en van equivocá lo nom quant me van batejá; me van posá R. y lo que devian fer era cambiarme'l per Pobre. Hauria estat mellor porque ho soch de veritat de cos y d' ánima. Que ho digui sinó lo sogre y en *Nelu*.

Que están á terra, no 's pot duptar. Que tothom está cansat d' ells també ho es; y que farán tot lo que pujan per no caure, está probat.

De tots modos, als darém cent voltes.

Estém á las elecciones y 'ls darém un disgust; los portem molta ventatje.

Després vindrá lo demás y ja veurém aquesta gent que tenen tant *pit* quina cara farán.

S' han valgut de mil ardots pera no caure abáns de las elecciones, potser per fer 'l farsell, pero no importa els ensenyarem com se fan y com se guanyan.

Los empleats tremolan pobre gent es veuhen compromesos; no saben á quin *senyó* servir.

De tota manera serém considerats. La victoria es nostra. No hi há que duptarne.

Un bon soldat.

VIENE DE PERILLA

Dado lo anómalo y extraño del caso de que Balagué el ex-jefe de *buots* (¡¡¡ !!!) de esta villa habla bien hoy en sus *escritos* en el *Heraldo de las Afueras*, que se publica en San Andrés de Palomar, de D. Felipe Parera, Alcalde de esta (que amigos tienes Felipe) suponiéndole nada menos que un *Santo* un *ilustre varón* (será S. Felipe... Neri) tenemos el placer de reproducir el remitido que dicho señor *buot* y Balagué en otro tiempo enviría á la Redacción de *El Congost*, con el fin que se supone, y que el Director de dicho periódico no publicó y tuvo la buena idea de guardar. Hoy se ha dado el caso de publicarlo (el domingo próximo pasado) y nosotros tenemos el gusto y la grata satisfacción de reproducir.

Es como sigue:

CUESTIÓN DE ALCALDE

«Tiempo atrás leimos en varios periódicos los apuros en que se encontraba el Sr. Sagasta para encontrar un hombre capaz para desempeñar la Alcaldía de Madrid. Se ofreció dicha Alcaldía á varios prohombres y estos no quisieron ser Alcalde, se ofreció despues á un per-

sonaje conocido de todo el mundo y tampoco; se hicieron nuevos ofrecimientos á varios otros hombres importantes de la situación actual, y nadie quisiere ser Alcalde de Madrid. ¿Se ha visto más desacato al Sr. Sagasta? ¿Se habia visto jamás que recibiera tantas calabazas todo un Presidente del Consejo de Ministros? ¿Es que en España no hay hombres para ser Alcaldes? ¿Se agotaron ya los grandes hombres señor Sagasta? No, hombre de Dios, no; si V. se hubiese dignado ofrecer la Alcaldía de Madrid á D. Felipe Parera Volart, quedaba V. bien ante España y ante el mundo. En Granollers está la nata y flor de los Alcaldes; aquí hay un Alcalde envidiable, aquí un Alcalde modelo, un Alcalde tipo, un verdadero Alcalde de Zalamea.

¡Que descuido ha tenido V. no atinando en ofrecernos á Granollers la Alcaldía de Madrid! ¡Que disparate! no pensar con el Alcalde de Granollers del Vallés que sacaba á V. de apuros y le hubiera hecho quedar bien. Dispense V. señor Sagasta, aquí tenemos un Alcalde que es una gloria, una celebridad que hubiera inmortalizado la Alcaldía de esa Corte, y V. ha preferido una docena de calabazas antes de encumbrar á un hombre que es honor de quien lo eleva, la admiración de sus gobernados y la dicha de sus administrados. Sr. Sagasta V. no lo sabe. Si V. dá la Alcaldía de Madrid á Don Felipe Parera Volart, se ha salvado Madrid, porque ha de saber V. señor Sagasta, que la proposición Mellado es nuestra desgracia, porque D. Felipe Parera por este bendito Mellado, no puede ser Alcalde de Granollers, y el pueblo llora y gime y se revuelve en un mar de lágrimas y en un piélago de dolor, ¡Oh suspirado Parera!

Dios santo, Dios de Israel,
tú que amparas á los buenos,
detén á Mellado, ¡al menos
que no lo toquen á ell

Que no nos separen á Parera de Alcalde á no ser que sea para mejorar, como v. g. para ocupar la Alcaldía de Madrid, que en este caso del mal al menos, y aún sería una gloria para Granollers poder decir que Madrid nos ha mendigado un Alcalde, y que Sagasta con lágrimas en los ojos ha habido de reconocer que, á excepción de Granollers, en España no hay Alcaldes para empuñar la vara de Madrid.

Pero ¡plástima grande! Sagasta no nos conoce y por eso se olvida del nuestro *simpático aixerit* Alcalde que está llamando la atención del mundo, porque con su ingenio ha demostrado que se sale de todo á *net ó á brut*.

De todas maneras, si los matuteros de la villa de Madrid lo quieren, ya se lo regalamos.

Haciendo por hoy punto final, Sr. Director, me comprometo de enviarle semanalmente si es que sea de su agrado, puesto que conozco muy bien los que manejan muy malamente la cosa pública de esa villa, un artículo de mi pobre cosecha.

ESTEBAN BALAGUÉ.

¡Qué tall!... Antes era D. Felipe todo lo que en el remitido se dice y hoy es un santo, un *ilustre varon sin mácula* de pecado?... como dice en *El Heraldo* Balagué.

Bravo, bravo.

Las personas que quieran saber algo bueno que lean el anterior remitido y aprendan.

De *El Heraldo de las Afueras*:

GRANOLLERS EN PELIGRO DE MUERTE (REQUETECHECH)

«Antes de entrar en materia debemos materia debemos manifestar á nuestros estimados lectores que el móvil que nos induce á escribir el presente artículo y sucesivos que publicaremos en esta Sección especial para Granollers no obedece á interés de partido alguno y sí sólo á desenredar imparcialmente el gran lío que en la actualidad se está confeccionando bajo la dirección del cacique de un *grupo fusionista* en esta villa, contra el actual Ayuntamiento presidido por don Felipe Parera, persona de intachable (sí) conducta y apreciado de sus convecinos (también) por la manera recta (¿recta?) de proceder en el desempeño de su cargo de Alcalde.

El anunciado lío, consiste en la formación de un expediente gubernativo que por un delegado del Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta provincia acaba de instruirse contra dicho Ayuntamiento, al objeto de conseguirse la suspensión de todos los concejales y nombrar en su lugar á otros señores pertenecientes al bando de don José Clusella, que así se llama el referido cacique de dicho *grupo fusinoista*, expediente inspirado, según se nos ha dicho, por un tal Sr. Cabré, etc., etc.»

Ahora sigue lector y mira lo que dicen. Combínalo.

LA CASA GRANDE

SONETO

Enredos, faosas mil, é hipocresias,
desorganizacion inesplicable;
los unos proceder muy detestable
entre ellos solo impera la falsío.

La mala situación de día en día
aumenta, de un modo incomparable,
lo que falta es que el pueblo busque afile
la paz, tranquilidad y armonía.

Hay hombres también que son desentendidos
en su frente sólo la ignorancia brilla,
otros hay sin vergüenza y fementidos,
y al final la razón es muy sencilla,
la casa es una cueva de bandidos....
y el *aixís aixís*, capitán de la cuadrilla.

B.

San Andrés de Palomar 26 Octubre 1893.